Quito, 11 de Junio de 1981

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad

## Estimados señores:

Por medio de la presente informo a ustedes que en días pasados se ha recibido en estas oficinas la documentación necesaria mediante la que se instruye al suscrito se proceda a la repartición a los señores herederos de la señora María Mercedes Cordovéz de Mercado, de parte de las acciones que hasta ese momento se mantenían en discusión dentro del rubro "Carlos Mercado no Adjudicadas", procediéndose por lo tanto a dicha repartición de acuerdo a comunicación recibida de los señores herederos, de la siguiente manera:

NOMBRE	TITULO N°	N° ACCIONES	VALOR TOTAL
Beatriz C. de Donoso Elvira C. de Diez Francisco Cordovéz B. María Luz de Peñaherrera Teresa de Vallejo Jeanette de Ripalda Norma C. de Ponce Alfredo Cordovéz P. María Piedad C. de Puig	381 382 383 384 385 386 387 388 389	1.339 1.338 2.677 1.338 267 267 267 267 267	\$/. 334.750.00 334.500.00 669.250.00 334.500.00 66.750.00 66,750.00 66,750.00 66,750.00 66,750.00
TOTAL REPARTIDO:		8.027	S/. 2'006,750,00

Debiendo por lo tanto agregarse los arriba mencionados valores a los ya constantes en la Lista de Accionistas de Fábrica El Progreso S.A. para los señores herederos de la señora María Mercedes Cordovéz de Mercado.

Sin más por el momento quedo de Uds.,

Atentamente,

EDUARDO J. GUTIERREZ F. Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

17 JUN 1981

SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

Berlín 180 y Eloy Alfaro Telēfono: 544-022 / Telex 2714 PRO ED Casilla 17/Quito · Ecuador



Quito, 11 de Junio de 1981

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad

## Estimados señores:

Cúmpleme informarles que se han producido las siguientes transferencias de acciones de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A.:

TITULO N°	VALOR	CEDENTE	CESIONARIO
401 399 391	S/. 9.000.00 9.000.00 46.000.00	Sra. María P. de Puig Sra. Alfredo Cordovéz Sra. María Luz de Peña- herrera.	"EALTCA" "EALTCA" "EALTCA"

Constando por lo tanto la compañía Ealtca con un total de 13.309 acciones equivalentes a un total de S/.3'327.250.00, la señora María Piedad de Puig con un total de 1.300 acciones equivalentes a S/.325.000.00; el señor Alfredo Cordovéz con un total de 1.301 acciones equivalentes a S/.325.250.00, y la señora María Luz de Peñaherrera con un total de 6.507 acciones equivalentes a S/.1'626.750.00.

Sin más por el momento quedo de Uds.,

Atentamente,

EDUARDO J. GUTIERREZ F. Gerente General

/lgr

SUPERINTENDER COMPANIES

1 COON ARCHIVO

RECTON ARCHIVO

RECTON ARCHIVO

Berlín 180 y Eloy Alfaro Telēfono: 544-022 / Telex 2714 PRO ED Casilla 17/Quito-Ecuador



Quito, 8 de Junio de 1981

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad

Estimados señores:

Por medio de la presente comunico a ustedes que se ha producido la siguiente transferencia de acciones de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A.:

TITULO N°	VALOR	CEDENTE	CESIONARIO
123	\$/.1'000.000.00	Inversiones Hispano Ecuatorianas	M.M. Jaramillo Arteaga

Constando, por lo tanto, en el libro de acciones y accionistas de Fábrica de Cigarrillos El Progreso, la Compañía Inversiones Hispano Ecuatorianas como propietaria de 203 acciones de S/.250.00 cada una, con un valor total de S/.50.250.00; y la compañía M.M. Jaramillo Arteaga como propietaria de 8,414 acciones de S/.250.00 cada una, con un valor total de S/.2'103.500.00.

Sin mas por el momento quedo de Uds.,

Atentamente,

EDUARDO J. GUTIERREZ F. Gerente General

/lgr

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

17 JUNA 1981

SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

